

SUSCRITORES

... línea ordinaria.
... a mitad de precio.

ESIA DOBLE

... do por el colegio de Farmacéuticos
de Madrid.

... medicamento para combatir
... que residen en el estómago,
... onocen por causa una mala di-
... on de los jugos digestivos, co-
... s, irritaciones y acideces de es-
... graña, flatos, cólicos, náuseas,
... to, afecciones biliosas y ner-
... , inapetencia, etc., etc. Sirve
... orranas, fistulas, obstrucciones
... piedra.

... 0 rs.
... al caballito de San Martin,
... LONIA.

APRESURA GANA.

... odo el género de una reputada
... b-británica por la mitad del pre-
... al podemos ofrecer, mientras
... olo 30 pesetas franco para toda
... o de mesa, de plata británica
... anglo-británica fina, garantida
... años:

... esa con hojas de acero exce-

... tendedores).

... café y 6 para huevos).

... nuevos, magníficas, y 6 porta-

... a cucharita, de leche).

... na tetera.)

... finamente cinceladas.

... s para fruta con figuras indias

... rtísticamente ejecutadas.

... alon, de hermoso aspecto.

... que habían costado antes 100

... se dan por solo 30 pesetas. En

... fianza no conviniese, el dinero

... to enseguida. Resulta de esto

... la haciendo un pedido.

... R: 25 céntimos. Al pedido debe

... CERTIFICADA, un billete del

... 25 pesetas y las 5 pesetas res-

... correo españoles: y ser dirigi-

... versel d'Expedition

... el Tribunal de Comercio)

... (Austria) Ottakring.

... peros no tarda más que una se-

... platas anunciadas con el nom-

... imitación sin valor, lo que se

... para no comprarla.

TAS DE VISITA.

... en esta imprenta a SEIS reales

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

Preios de suscripcion
Castellon, un mes..... 0'75
Provincias, un trimestre. » 2'50
» un año..... » 8'00
El pago será adelantado.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

El Clamor de Castellon

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA

Redaccion y Administracion
Constitucion, 25.
La correspondencia política, al
director D. ENRIQUE PERALES, y la
administrativa, a D. Tomás Boix.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AÑO III.

CASTELLON.--Domingo 19 de Setiembre de 1886.

NÚM. 134.

DISCURSO DEL SEÑOR SALMERON

EL «MEETING» DE VIGO.

Tomamos la version de *La Concordia*, apreciable colega de aquella ciudad.

La reseña de *La Concordia* no es muy extensa, pero parece haber expresado fielmente la impresion que en Vigo causaron los discursos en el *meeting* pronunciados.

«Anoche se celebró en el teatro-circo Tamberlick, el *meeting* que los partidos republicanos coligados de esta localidad prepararon con motivo de la estancia aquí del ex-presidente de la República don Nicolás Salmeron y Alonso.

A las nueve el teatro-circo estaba de bote en bote. En los palcos no cabia ni una persona más; las butacas, las sillas y las gradas, estaban completamente ocupadas; las puertas de entrada invadidas por los que no habian podido lograr un asiento. Calculamos en dos mil personas las que anoche han admirado la suave y es-cultural palabra del ilustre catedrático de la Universidad Central.

El escenario estaba perfectamente adornado. Sobre la mesa presidencial, á cuyos lados habia larga fila de sillones dorados, pendia, á manera de dosel, la bandera tricolor republicana. En el fondo veíanse tres tarjetones con las siguientes inscripciones: ¡Viva la coalicion! Pi y Margall y Ruiz Zorrilla.

A las diez menos cuarto las aclamaciones y los vivas dados á la puerta del local anunciaron la llegada del señor Salmeron, que al poco rato ocupó el sillón presidencial.

DISCURSO DEL SEÑOR SALMERON.

El irsigne filósofo comenzó su brillante discurso á las once menos cuarto. Al levantarse, una salva prolongada de aplausos, resonó en todo el local.

En cuatro partes podemos considerar dividida su peroracion: historia de la concentracion de fuerzas democráticas; procedimientos del partido republicano; el programa de gobierno, y la situacion de los elementos coligados despues del triunfo de sus ideales.

«Señoras y señores: Era yo mozo, casi muchacho, cuando arrastrado por esos instintos, que no siempre nacen de una clara conciencia, sino del impulso nativo de la razon, me sentí inclinado á la vida pública, porque ví que no tenia ni luz ni libertad para llegar á formarme claro conocimiento de mis deberes y de mis derechos.

«En aquellos momentos—dice—en que todo parecia esperanza, y era sombra de opresion, tuve la dicha de encontrar á un ilustre hijo de Vigo, que no habiendo llegado todavía á la madurez de la vida, ilustraba su nombre en la política y en las letras. Desde entonces caminamos siempre juntos sin que nunca nos haya separado nada, ni habido entre nosotros diferencia, discordia ni divergencia de opiniones.

Yo luchaba entonces al lado del

señor Chao, y ámbos creíamos que la democracia entrañaba algo más que la mera conquista de los derechos individuales.

Quando en el año 68, se consideró necesaria una transaccion con los elementos monárquicos, con el señor Chao entendia yo tambien que, haciéndolo, prestábamnos un servicio á la patria, y afirmé los principios democráticos. Juntos luchamos ántes que la República se planteara; y no luchamos por las delicias del poder, que son para los republicanos fruto de árbol prohibido, y para los que aman el derecho, amargas y tristezas. Lleva el poder consigo tales responsabilidades, que no cabe cuidarse ni de que la persona sea enaltecida, ni de que las gentes repitan á menudo su nombre; quien lo alcance debe procurar la investigacion de las necesidades del pueblo, para aplicarlas remedio. Para una recta conciencia, el poder, más se ha de tomar á carga que á granjería. Quede esto para los conservadores; que nosotros luchamos siempre por el sacrificio que el cumplimiento del deber impone. (Aplausos.)

Quando llegó la triste hora de la desgracia, no desmayamos ni un momento; nos resignamos conservando fe, resolucio y voluntad bastantes para luchar por el restablecimiento de las instituciones caidas, que nuestras propias luchas provocaron, considerando que aquel triste fracaso afectaba á los hombres, pero nunca á los santos principios. (Grandes aplausos.)

Persuadidos de que era necesario emprender un camino, pensamos desde ese mismo momento en la concentracion de verdaderas fuerzas democráticas.»

El señor Salmeron explica todas las negociaciones habidas en las conferencias de Biarritz y cómo se llegó á realizar el primer programa del nuevo partido republicano y la causa de separacion de algunos elementos importantes hasta entonces afines. Refiriéndose á esos elementos, dijo que demostrada en la historia la incompatibilidad de la monarquia con la democracia, han de volver á sus antiguos puestos.

«No hemos de hacer depender nuestra conducta—continúa—de lo que ellos puedan realizar. Tenemos principios definidos y claros, así como procedimientos para la realizacion de nuestros ideales.

No es ni puede ser un partido que aspira á reintegrar al individuo en todos sus derechos, un partido que se cierre de un lado en la intransigencia de los medios pacíficos, y de otro lo fia todo á los procedimientos revolucionarios. El derecho de insurreccion es el último de todos los derechos, pero es la sancion de todos ellos. Si el derecho de insurreccion hubiese de ejercitarse para derrocar las instituciones tradicionales tan solo por lo que representan, tristísimo seria el estado de la sociedad; grave, hasta criminal, el propósito de los partidos que la colocarán en este trance.

Los partidos no pueden apelar á la fuerza sino cuando les están negados los medios necesarios para llevar á la

práctica las aspiraciones del pueblo. Donde el poder constituido reviste la ductilidad y flexibilidad necesarias para que se ejerciten todos los derechos, sirviendo de norma á la accion del gobierno, allí no se concibe el derecho de fuerza ni tiene nombre.

En Inglaterra—dice—no hay un republicano que se atreva á probar los procedimientos de fuerza, porque allí el poder, en toda su eficacia, está en la opinion pública, que es libre y soberana, y no depende de la accion de los poderes.

Allí hay un Gladstone que aboga por la autonomia de Irlanda, llegando en lo político á dividir el imperio. Hay un ministro como Chamberlain que tiene como programa de reformas el de la internacional: la trinidad de principios que es, la instruccion integral, el sufragio universal y la desamortizacion de la propiedad, para que sea ésta íntegramente del trabajo.

Compara las instituciones monárquicas de aquel país con las nuestras y dice que en España se han resuelto las crisis en las antecámaras de los reyes y algunas veces en sus alcobas.

Recuerda la sesion del Congreso en la que los diputados de la coalicion pretendieron arrancar á los liberales ciertas confesiones; que no hicieron, y cita las frases del señor Cánovas asegurando que la monarquia es ántes que la paz en España.

«No tendremos los republicanos un derecho para afirmar que si no nos quedan abiertos todos los caminos de la legalidad hay un estado de guerra, del que no somos responsables? ¿Quién es responsable del juicio de muerte á que esa guerra da lugar? ¿El que la provoca ó el que la acepta? El fallo del país seguramente nos absolverá.

Para renunciar á los procedimientos de fuerza necesitamos obtener el reconocimiento de los derechos individuales, el sufragio universal sin mistificaciones, como expresion de la voluntad del pueblo, y por último, el reconocimiento de la soberania de la nacion, siendo ésta la única fuente de los poderes y dependiendo de ella la determinacion de las instituciones fundamentales. (Calurosos aplausos.)

No basta que estos derechos estén escritos en las leyes y en las constituciones, sino que es necesario practicarlos y respetarlos severamente; mientras así no sea, estará detentada la soberania de la nacion y justificado en este caso el derecho de fuerza.

Hemos hecho la coalicion republicana, persuadidos de que con aspiraciones comunes y principios idénticos, se daría al país seguridad y garantia suficientes para creer que al advenimiento de la República no se repetirán las tristes discordias de otros tiempos; y tal cuidado hemos puesto al redactar sus bases, que ni aun aquellos elementos que se negaron á entrar en ella, han tenido ni una sola palabra de censura que oponer. Ya sabemos que eran de tal tono conservador, que ni un átomo más de lo que hemos puesto podrian ellos añadir. ¿Qué más se puede exigir á los federales que la aceptacion de la Constitucion del 69, para que

rija desde el momento que se proclame la República basta que las Cortes acuerden su forma de gobierno? ¿Qué más que aceptar como transaccion la ley de 1870, hecha para regir bajo una institucion monárquica? Los que combaten á la coalicion republicana por suponer la presencia en ella de los federales como un peligro para la unidad de la patria, son unos menudados é insensatos.»

Alude á la política del señor Castellar y califica sus aspiraciones como parodia de aquella República de Thiers, exclusivamente hecha para los conservadores.

«Una de las armas que se emplean—dice—contra la coalicion, es suponer continuamente la discordia entre nosotros y la incompatibilidad entre los partidos progresista y federal.

«¿Hay algo que demuestre que es una amenaza para el país la coalicion republicana? No. Es absolutamente imposible convencer al país, de que en las bases por nosotros pactadas haya peligro alguno; al contrario, estando todos dentro de ella habrá mayor paz; se evitarán sucesos como el del 23 de Abril, la insurreccion de Cartagena y el 3 de Enero. Todos unidos, procurando atraer á los monárquicos convencidos de la incompatibilidad de la democracia con la monarquia, podremos llegar á la identificacion de la sociedad con la República, única forma de gobierno que puede desear todo corazón generoso. (Aplausos.)

Hay en nuestra patria elementos que representan una fuerza social de que es imposible y seria insensato que se prescindiera. La República no viene á lastimar ningun derecho, ni ha de hacer á nadie objeto de un ataque violento. Aquellos que al amparo de las leyes hayan adquirido alguno, serán perfectamente respetados en ellos por la República. Lo único que procurará ésta, será la tranquila, suave y pacífica trasformacion de lo existente, despues de aquel primer período de violencia de que ántes hablaba, para que á medida que se vayan cambiando las sociedades, desaparezcan esos derechos caducos.»

Aquí empezamos á seguir el extracto de *La República*.

Nuestro querido colega, dá con más extension que *La Concordia*, las declaraciones del señor Salmeron que tanto se han discentido.

«Existen dos instituciones con carácter oficial, que han sido puestas al servicio de la monarquia para dominar, moralmente la una y materialmente la otra, al país.

Como órgano del partido progresista, y en esto creo hemos de llegar á un acuerdo con los federales, declaro que debiendo caminar á la separacion de la Iglesia y el Estado, que representan fines y relaciones distintas, pero que hoy constituyen un complot contra la dignidad humana, garantizaremos los derechos del clero, porque sus individuos han aceptado esa profesion á la sombra de una ley del Estado, y desconocer este derecho seria un acto infame é impolítico; pero no debemos llevar más allá nuestro respeto.

No debemos suprimir airada y vio-

lentemente el presupuesto del clero; ántes bien, mantenerlo. Pero tenemos el incontrastable derecho de disponer de él como disponemos de todo lo demás; demostrar que en esta relacion como en todas, debemos llevar los principios democráticos como norma de nuestra conducta. Es injusto que en las cumbres de la Iglesia haya tanto fausto y tanta miseria en el humilde clero parroquial. (Grandes aplausos.) Es preciso que cuantos defienden la nefasta alianza del altar y del trono, sepan que no somos tan cándidos ni olvidadizos que no hayamos aprendido en la experiencia, que los principes de la Iglesia no se interesaron por la paz española, sino cuando se restauró la monarquia, y que no solo no les parecia mal la guerra carlista, sino que la prestaban apoyo y algunos asociaban su nombre á ella, como el obispo de Urgel y el cura Santa Cruz.

A ellos hemos de advertirles que correspondemos á sus desmanes con las más severas penas, si tratan de convertir ese poder, que nosotros respetaremos, en instrumento político procurando soliviantar las consecuencias; hemos de aplicarles con todo rigor el peso de la ley, tanto más, cuanto que somos celosos en el respeto de la misma, á cuya sombra viven. De su conducta dependerá la nuestra.

No se comprende que lo lícito, lo que recibe sancion del Sumo Pontífice en otros pueblos, haya de ser negado en España. En Francia la Iglesia ha tolerado sin protesta el restablecimiento del divorcio, y en España se ha asustado de lo que es mucho menos, del matrimonio civil, consignado en la ley de 1870. Bueno es que sepan que tenemos perfecto conocimiento de su situacion y que no ignoren que llevamos siempre en la mano la representacion de la ley, en los labios palabras de concordia y de justicia. La fuerza será la suprema sancion.

La otra institucion á que ántes nos referimos, es el Ejército.

Algunos ponen empeño en difundir la calumnia de que la República va á atender á las condiciones indispensables para la existencia normal y digna del Ejército; de que la República, si no incompatible con aquél, trajo consigo la indisciplina, pero el país sabe que esta indisciplina nació del atentado y sugerencias de los que comenzaron á conspirar contra las instituciones.

Sea cualquiera nuestra forma de República, declaramos que es absolutamente necesaria la existencia del Ejército; pero obediendo á las condiciones inseparables que corresponden á la organizacion general política del país. Es necesario trasformarlo. Hasta ahora el Ejército fué casi siempre instrumento de la dominacion de la monarquia contra el pueblo; ha servido solamente para mantener imposiciones, excepto el parón tesis glorioso de la guerra de Africa, y vive en perpetuo divorcio con el pueblo.

Con nosotros el Ejército servirá solamente para defender el derecho y el honor de la patria; no servirá para alentar á nadie en sus deseos é inte-

reses. Para ello es indispensable que el Ejército deje de representar una clase que nos llevaría a esta tristeza en que se agita el militarismo. Es necesario que el Ejército se identifique en el Estado mismo por medio del servicio general obligatorio, por una parte, difundiendo así la instrucción militar, y por otra, una gran organización de las reservas, como instrumento de guerra para evitar sorpresas, como la sufrida hace poco más de un año, cuando el país tuvo que implorar la intervención de un pacífico mediador. (Aplausos.)

Debemos y podemos ofrecer al Ejército, que no solo estará tan mal retribuido como hoy, sino que lo estará mejor. No tendremos en cuenta para nada en los ascensos las precedencias políticas de los militares: al revés de lo que ahora ocurre, que no impera más que el favor, dándose el caso de que hay generales improvisados por servir a la monarquía, al paso que existen oficiales con quince ó veinte años de empleo, sin esperanza alguna de ascender; justicia, de la que está hoy sediento el Ejército, es lo que ofrecemos.» (Frenéticos y prolongados aplausos.)

Entra luego el señor Salmerón en la última parte de su discurso.

«¿Qué constituirá la esfera de acción de cada partido dentro de la República? En las bases de la coalición hemos procurado afirmar el derecho de cada uno de los partidos, para defender sus peculiares ideas y las soluciones de su preferencia, no solo desde ahora hasta la proclamación de la República, sino en adelante.

Contra esta afirmación hay una voz que se levanta y dice, es necesario no haya reservas ni dualismos para convencer a los indiferentes que miran con recelo la forma republicana. Se pretende que el partido republicano se funda en uno solo, con un solo dogma, una sola Iglesia y un solo Pontífice. Esto es absolutamente imposible; las conveniencias de la patria exigen lo contrario. Si así se hiciera, ese partido republicano no duraría una sola hora, y esto no es pura teoría, es una lección de la experiencia, porque hemos hecho ya un ensayo. ¿A qué se debió si no el desastre del 73?

Aquel partido republicano, como una masa revuelta é indigesta, fué á hacer una Constitución, y no teniendo contra quién luchar, luchó contra sí propio; del pasado, pues, debemos tomar ejemplo.

Es necesario, para que la ley del progreso se cumpla, que haya flexibilidad, ponderación y equilibrio de fuerzas. Debe existir un partido que sea moderador de los movimientos impulsores del otro, engranaje de la vieja con la nueva vida, que sea freno y modere el movimiento para que no muera lo nuevo; para que en vez de venir las reformas de una manera prematura, y se indigesten como fruta verde, vengán maduras y reflexivamente.

Es necesaria la existencia de un partido progresivo hasta lo radical, y de otro celoso en la conservación de lo existente, que no parezca al comunicar en su materia y sangre lo nuevo.

Es indispensable, por otra parte, la existencia de un centro republicano, ponderador de las respectivas fuerzas totales. En el momento presente cumple esa misión el partido progresista, dispuesto á transigir con unos y otros. Con la izquierda ya lo hemos hecho, francas tenemos también las puertas para recibir á los posibilistas, como las tuvimos para los federales, y así unidos, poder juntamente realizar la obra común.

Defendiendo este sentido, propa-

gando estas ideas debemos estar todo el tiempo necesario para que madure en el país la convicción de que no hay regeneración posible sin los principios democráticos.

Si en esta propaganda llega la coalición á infundir sus principios en el país, edificaremos la República en roca; si, por el contrario, no encarnase en los intereses de la nación, desdichados de nosotros entonces; edificáramos sobre arena y estaríamos expuestos siempre á una catástrofe, ántes de que la República se asentara sobre bases firmes.

Nada de impacencias ni desalientos; mucha perseverancia y amor á la idea, que si la empresa es difícil y afanosa, mayor será el honor y el sacrificio ante la patria. Que ya no sean solo los hombres, sino las mujeres quienes tomen empuño por esta noble y generosa campaña. Que no se oigan en el hogar doméstico, sino voces que alienten y animen á la defensa de las ideas liberales. Que bajo su inspiración pueda el hombre moverse en defensa de esos ideales, y que se convengan de que bajo las instituciones democráticas, sus maridos y sus hijos son más dignos; se promueve la prosperidad del país, no existe fuerza baldía alguna y se hallarán aquéllos en condiciones de crear una fortuna, pudiendo disfrutar íntegro el beneficio de su trabajo.

Hagamos de las instituciones republicanas, la esencial institución del hogar.»

Terminó su magnífico discurso el insigne orador, saludando á los reunidos, y á las hijas de Vigo.

La reunión terminó á media noche, después de acordarse por unanimidad enviar un telegrama, saludando á los señores Pi y Margall y Ruiz Zorrilla.

EL DERECHO DE INSURRECCION.

Pocas veces hemos visto mayor cantidad de hipócritas lamentaciones que ahora, á propósito de lo dicho por Salmerón en Vigo sobre el derecho de insurrección.

No parece sino que el mundo se vá á venir abajo porque piense y afirme aquel ilustre hombre político que el derecho de insurrección sirve de complemento á los demás derechos del ciudadano, y que cuando no se dejan á un pueblo medios legales para vivir la vida de la libertad, del derecho y de la justicia, es lícita la apelación á la fuerza para conseguir esos preciosos bienes.

La prensa conservadora se ha escandalizado y pide cuentas á Sagasta porque permite que públicamente se defienda el derecho de insurrección. Conviendría, á su entender, que se reprimese esa propaganda por lo peligroso de la doctrina, y por caer dentro de las prescripciones del código penal.

Ménos grave es defender como doctrina el derecho de insurrección, que defender como lícito el asesinato del tirano, según Mariana, á cuyo géneo se rinde acatamiento. Si ha podido defenderse bajo la monarquía y por un monárquico en tiempos de absolutismo el asesinato del tirano, ¿no se podrá defender en tiempos de libertad el derecho de insurrección, como última apelación, cuando todos los demás caminos se hallan cerrados?

Dejen en paz los conservadores á Sagasta, que por lo visto sabe muy bien, para no darles gusto, que lo peligroso no es defender en teoría el derecho de insurrección, sino practicarle. Y no son los que hablan mucho de ese derecho los más temibles para ejercitarlo.

Si Sagasta coartara la libertad de la palabra, pasaría sin necesidad por reaccionario y por imitador de los conservadores. Dijo que siendo go-

bierno tendría procedimientos liberales, y no se le puede exigir que se ponga en contradicción, haciéndose represivo.

Salmerón defiende el derecho de insurrección con la palabra, pero nos parece seguro que no lo ejercitaría levantándose en armas. Martínez Campos condenará enérgicamente la doctrina del derecho de insurrección, y sin embargo, lo ejercitó prácticamente insurreccionándose en Sagunto.

Y si quiera Salmerón defiende el derecho de insurrección como una extremidad, cuando no queda otro recurso para conseguir los derechos del ciudadano. Los conservadores para insurreccionarse no guardan ninguna regla: se insurreccionan cuando pueden.

Y cuenta otra circunstancia que es de advertir en la defensa del derecho de insurrección por Salmerón. ¿Para qué fines lo proclama legítimo? Para obtener derechos absolutamente negados, que sirven para que el ciudadano viva seguro, á cubierto de la tiranía del poder público, y pueda dar vuelo al libre ejercicio de sus facultades.

¿Para qué han empleado los conservadores el derecho de insurrección? Para fines mezquinos, como el de obtener un cambio de gobierno. Martínez Campos se insurreccionó en Sagunto para regalarnos un adolescente á quien sentó en el trono restaurado.

Véase también si son más enemigos, en realidad, del derecho de insurrección los absolutistas, tan cristianos y católicos, que al nivel de los conservadores se horripilan por la predicación de Salmerón, y piden al gobierno fusionista que la impida. Los absolutistas lanzados al terreno de la fuerza, tienen sobre sí la responsabilidad de las guerras civiles, mantenidas catorce años con gran abundancia de asesinatos, incendios, saqueos y fusilamientos.

Pidamos todos que se dejen á un lado las hipocresías y los fingimientos. Salmerón es franco y defiende el derecho de insurrección. Los conservadores y los absolutistas deberían serlo también, confesando que sin profesar la doctrina, la practican cuando les conviene.—*El Liberal*.

Política menuda.

Le Temps publica la noticia siguiente:

«Informan de Berlín al *Daily News* que, según telegramas particulares de Madrid, la reina regente padece la misma enfermedad que su difunto esposo. Padece una afección pulmonar que hace progresos alarmantes.» Sentiríamos humanitariamente que fuera cierta la noticia.

Pero no lo es, si hemos de dar crédito á los periódicos monárquicos. Y eso que los periódicos monárquicos están desacreditados en cuestión de enfermedades.

Atribúyese á don Carlos el propósito de organizar el partido carlista en toda España por medio de juntas, designación de jefes para todas las provincias y comités en todas las localidades.

¡Bah!

Del duque de Sevilla, que el miércoles burló su confinamiento de las Baleares, embarcándose en un buque francés, no se tiene noticia alguna en los centros ministeriales.

¿Qué apostamos á que el día ménos pensado resulta que don Enrique ha ido á visitar á doña Isabel?

Nota final.

Canta *El Progreso*. «Llenos de magnanimidad, ofre-

cíamos ayer felicitar á don Emilio Castelar, en el caso de que firmara las bases de la coalición.

Y El Globo ¡gratol! dice: «Ahora nos toca á nosotros decir, con motivo de este generoso ofrecimiento de *El Progreso*.

Es muy pequeño precio, para mañana cosa.»

Pues no podemos dar más.

Crónica local y general.

Con el plausible objeto de que el servicio de carruajes públicos se haga con la debida regularidad, evitando así accidentes desagradables, que incurren con frecuencia por no reunir aquellos las condiciones que están prevenidas, y por los continuos abusos que las empresas cometen en perjuicio de los viajeros, á los que están obligados á guardar las consideraciones y derechos que les correspondan, se han dictado por el señor gobernador civil de esta provincia varias disposiciones encaminadas á cortar toda clase de abusos relacionados en el expresado servicio, recomendando eficazmente á los señores alcaldes el más exacto cumplimiento de las referidas disposiciones, á fin de que sean denunciados todos los que admitiesen en su cumplimiento. Aplaudimos la medida y esperamos que los alcaldes secundarán las buenas y acertadas disposiciones de la primera autoridad de la provincia.

Comisionado por la diputación el ingeniero agrónomo de esta provincia, señor Maylin, visitó á últimos del pasado Agosto las grandes plantaciones de ramio que existen en Torroella de Mongriú (Gerona), habiendo tenido ocasión de examinar y estudiar detenidamente las ingeniosas máquinas desfibradoras del sistema Favier, cuyo trabajo puede considerarse como el más acabado que han ofrecido hasta ahora los mecanismos dedicados á la obtención de la fibra de la citada textil.

El señor Maylin ha procurado reunir todos cuantos datos y noticias ha considerado necesarios para plantear en esta provincia los ensayos y aclimatación de una planta, que por sus especiales condiciones de cultivo y aprovechamiento, puede tal vez en tiempo no lejano, cambiar el aspecto de algunas de las más importantes comarcas de la Plana.

Al efecto, el señor Maylin, tiene el proyecto de dar algunas conferencias en varias poblaciones como Nules, Villareal, Burriana, Almazora y otras, procurando dar á estas conferencias el carácter práctico que exige la índole de la mayoría del auditorio, que con dichas conferencias ha de reportar enseñanzas útiles.

Hoy, domingo, se celebrará en la plaza de toros una función extraordinaria, en la que tomarán parte los tan aplaudidos hermanos Resusta, ejecutando sorprendentes, variados y nuevos trabajos; pues, los señores Resusta se han unido á la celebre compañía que dirige don Jacinto Romero, conocido por el *Hombre-proyectil*.

El miércoles por la mañana cayó una niña de treinta meses en una balsa de agua que existe en una fábrica de ladrillos cercana á la plaza de toros. Gracias á la inmediata asistencia de dos vecinos, se pudo salvar de una muerte segura á la inocente criatura, que estaba ya en el fondo de dicha balsa sin sentidos.

Se ha anunciado que se halla vacante la plaza de suplente de secretario del juzgado municipal de esta ciudad, á fin de que los que se crean en aptitud legal para desempeñarla, presenten sus solicitudes documentadas en la expresada dependencia.

Fronte á la casa de comidas de la Puerta del Sol vinieron á las manos dos sujetos el miércoles por la mañana, promoviendo un regular escándalo.

Afortunadamente no hubo que lamentar ninguna desgracia, no por la oportuna intervención de la policía que brilló por su ausencia, sino porque algunos vecinos separaron á los combatientes ántes de que la pelea llegase á formalizarse.

Durante la primera decena del corriente mes han ocurrido en esta ciudad 8 defunciones, en la forma siguiente: 2 de diabetes; 2 de intermitentes palúdicas; 1 de enfermedad del aparato respiratorio; 1 del aparato cerebro-espinal, y 2 de procesos morbosos comunes.

En igual periodo de tiempo se han inscrito en el registro civil 16 nacimientos: 8 varones y 8 hembras. Siendo, por consiguiente, doble el número de los nacidos

que el de los muertos. Lo cual demuestra claramente el evidable estado de la salud pública en esta capital.

Se halla vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Cuevas de Vinromá. Los aspirantes á ella pueden presentar sus solicitudes en dicho juzgado.

El día 15 de Octubre próximo se verificará en las casas consistoriales de la ciudad de Segorbe y villa de Esilda subastas para la venta del corcho obtenido en el presente y pasado año en los montes públicos sitos en los términos de dichos pueblos.

En la secretaría de los ayuntamientos citados obrará con la debida antelación el expediente en que constan las condiciones de subasta.

El Rosario de la Aurora en Cincinco.

De *El Maestrazgo Liberal*. «Hasta ahora los rosarios de la aurora solo se acababan á faros, ó á trancazos como ocurrió en Morella durante aquellos tiempos de la revolución de Setiembre de feliz recordación, y como sucedió en Taragona, Barcelona y otros puntos en no lejana época.

Pero como el tiempo nos guarda siempre sorpresas, á pesar de aquel sabido adagio latino *nihil novum sub sole*, los vecinos de Cincinco vieron el domingo último su rosario de la aurora disuelto á cornadas.

Con motivo de celebrarse el domingo en el pueblo referido la fiesta de la virgen de Gracia, se corrió el sábado un toro bravo por las calles, al que se dió muerte después de corrido.

Á éste acompañaba otro toro que fué soltado por la noche en las afueras de la villa para que se marchase á la masada, como se acostumbra á hacer siempre; pero el animalito se quedó en los campos inmediatos y al amanecer se coló otra vez dentro de Cincinco en el momento en que el rosario de la aurora recorría las calles.

Ver el bicho la gente y los faroles y dispararse como un rayo contra los rosarios todo fué uno. Y allí ardió Troya; los faroles rodaron por el suelo; el bombo, las campanillas y los demás instrumentos de la música quedaron esparcidos aquí y allá como los pertrechos de guerra después de una batalla; los devotos que tanta ostentación hacen de su fé, en vez de permanecer quietos fiando su salvación á la virgen, se encomendaron á santa Aldegata y buscaron refugio en sitios á donde no pudiese llegar el irreligioso cornúpeto.

Al poco rato el toro desapareció y el rosario pudo volver á organizarse para dirigirse al templo parroquial; más al llegar cerca de éste, salió el bicho de un callejon, y otra vez quedó aquello convertido en un nuevo campo de Agramante.

Sin los lamentos, ayes y caídas de las asustadas devotas y lo que es peor la fractura de un brazo que sufrió una pobre mujer, el cuadro que se ofreció á los ojos del espectador era capaz de hacer desternillar de risa al mismísimo convidado de piedra.

Por fin, después de calmarse el tumulto y cuando ya las gentes habían encontrado refugio en la iglesia ó en las casas inmediatas, algunos hombres consiguieron sacar al toro de la población.

Cuando todo hubo concluido, un amigo nuestro decía á un rezador matutino:

—Supuesto que la virgen hace tantos milagros, ¿por qué no os encomendasteis á ella y esperasteis á pié firme en vez de huir del toro?

—Sí, sí, contestó el otro—fiate de la virgen y no corras.»

De la Bisbal escriben á un diario barcelonés que el elemento clerical y carlista ha llegado á sitiar por hambre á las familias de los liberales y libre-pensadores que tengan algún hijo en la escuela láica, que tanto el párroco de aquella villa como los de los pueblos inmediatos prohiben á sus feligreses que compren nada en los establecimientos cuyos dueños tengan aquellas opiniones, para lo cual se llega hasta la amenaza. «Todo esto, dice la carta, es obra de un Tenorio de sotana», y luego añade:

«Hoy, día de la fecha, han aparecido en las esquinas de esta villa pasquines, en los que dicen ¡Viva Carlos VIII! ¡Viva la religión, muera los liberales! ¡Muera los republicanos! ¡Muera las escuelas láicas! ¡Muera los libre-pensadores!»

Se hallan vacantes las plazas de médicos-cirujanos de Sierra Engarcerán y de Tessa, dotadas, la primera en 375 pesetas con obligación de asistir á 20 familias pobres. Dicha población consta de 600 veci-

nos y pagan de iguala trigo y gaja. La segunda está dotada en 125 pesetas trimestres vencidos por pobres que el ayuntamiento; además las iguala año; además las iguala Las solicitudes bastará Sierra Engarcerán, mismo para Tessa.

DESDE BER

15 de Señor director de *El* Querido amigo: Lo calidad respecto á la a sumos, solo puede ocurrido últimamente que siete pueblo tuvier la capital de Gu canzara igual resonat no emplear otra palab adminstra tan *incerti* administrador no sabe la sumos y por lo tanto o cumplir á los dependie igual que su jefe. Asi todo anormal, todo cacin los rasga el me quiere hacer pagar la se la quiere hacer saca pocos les *adverte* que tario y que hagan el sellado.

Ante el clamor que ce, no se comprende o no hayan tomado cart pidi ndo cualquier p fácil de evitar con sol los encargados en prin ministración municipi Reservó para otra c igual ó mayor imp gonal.

¡Del lado de

De *El Progreso*: «Nuestro querido ar don Ricardo Lopez, rias provincias, ha sid nos dice, por el gober Hemos pretendido a do alguno, las causas tencion.

Pero como si lo vi del señor Lopez será las autoridades fusion ciudadanos. Nuestro querido an segun se dice, en Arg es su pueblo.

Su estado es bastan El gobierno se dará víctima más, porqu está muy enfermo.»

El número del dom ciable colega de San Guipúzcoa, ha sido de desascató al alcalde.

De *El Liberal*: «Anoche recibim gramá:

El alcalde, despu los números de *La T* tró violentamente al lles, atropelló al dire lo detuvo en la cárcel general, que protest riedad.

Los que compraban pojados de él á viva f

Segun telegrama rida, el número de la en aquella capital, co anteyer, ha sido den

Y ahora el inri: *El Porvenir Vasco* culo doliéndose de la concedida al carlismo que siguen en esto co de los conservadores. Para muestra basta Si los señores Mora chaga, á quienes s 16.000 y 10.000 dur las pagas que dejaron fueron á prestar sus don Carlos, hubieran dos por los carlistas e en vez de aquel dincr promesas nunca cum entregarnos un día po su valor á cualquier Y ¡aun estará *El S* to del gobierno!

Partidas

Un periódico de *V Mensajero*, ha oido ta

los muertos. Lo cual demuestra el envidiable estado de la salud en esta capital.

La vacante en la plaza de secretario juzgado municipal de Cuevas de... Los aspirantes a ella pueden presentar solicitudes en dicho juzgado.

El 15 de Octubre próximo se van a las casas consistoriales de la ciudad Segorbe y villa de Eslda subastas de renta del corcho obtenido en el pasado año en los montes públicos de los términos de dichos pueblos.

La secretaria de los ayuntamientos obrará con la debida antelación en todo lo que constan las condiciones de esta.

Programa de la Aurora en Cincuenta.

Maestrazgo Liberal: La hora los rosarios de la aurora sonaban a faros, ó á trancazos corrió en Morella durante aquellos días de la revolución de Setiembre de 1808, y como sucedió en Tarra- Barcelona y otros puntos en no lejano tiempo.

Como el tiempo nos guarda siempre á pesar de aquel sabido adagio nihil novum sub sole, los vecinos de Segorbe vieron el domingo último su rosario de la aurora disuelto á cornadas.

Motivo de celebrarse el domingo en el referido la fiesta de la virgen de la aurora corrió el sábado un toro bravo por las calles, al que se dió muerte después de haber acompañado otro toro que fué soltado por la noche en las afueras de la villa que se marchase á la masada, acostumbraba á hacer siempre; pero el domingo se quedó en los campos inmediatos al amanecer se coló otra vez dentro de los corrales en el momento en que el día de la aurora recorria las calles.

El bicho la ganta y los faroles y disueltos como un rayo contra los rosarios de la aurora. Y allí ardió Troya; los faros se apagaron por el suelo; el bombo, las campanas y los demás instrumentos de música quedaron esparcidos aquí y allá por los alrededores de guerra después de haber sido destruidos; los devotos que tanta ostentación hacían de su fé, en vez de permanecer fieles á la virgen, se refugiaron en sitios á donde no pudieron ir el irreligioso cornúpeto.

Después de haberse desahogado el toro desapareció y el rosario volvió á organizarse para dirigirse al templo parroquial; más al llegar al templo, salió el bicho de un callejón y se quedó convertido en un campo de Agramante.

Los lamentos, ayes y caídas de las devotas y lo que es peor la fractura de un brazo que sufrió una pobre muchacha que se ofreció á los ojos del adador era capaz de hacer desternillar al mismísimo convidado de piedra.

Después de calmarse el tumulto producido ya las gentes habían encontrado refugio en la iglesia ó en las casas inmediatas, algunos hombres consiguieron salir del toro de la población.

Todo lo que hubo concluido, un amigo me decía á un rezador matutino: ¿supuesto que la virgen hace tantos milagros, ¿por qué no os encomendasteis á ella y esperasteis á pié firme en vez de ser el toro?

Si, contestó el otro—fiate de la virgen y no corras.

La Bisbal escriben á un diario barcelonés que el elemento clerical y carlista se agredió á sitiar por hambre á las familias liberales y libre-pensadores que en algún hijo en la escuela laica, y tanto el párroco de aquella villa como los pueblos inmediatos prohiben á los niños que compren nada en los establecimientos cuyos dueños tengan aquilones, para lo cual se llega hasta amenazar. «Todo esto, dice la carta, es de un Tenorio de sotana», y luego...

El día de la fecha, han aparecido en las quintas de esta villa pasquines, en los que se leen: «Viva Carlos VIII! Viva la religión liberal! Mueran los reaccionarios! Mueran las escuelas laicas y los libre-pensadores!»

hallan vacantes las plazas de médicos de Sierra Engarcerán y de la villa de Eslda, dotadas en 375 pesetas y obligación de asistir á 20 familias. Dicha población consta de 600 veci-

nos y pagan de iguala catorce medidas de trigo y gaja. La segunda ó sea la de Teresa, está dotada en 125 pesetas pagadas por trimestres vencidos por asistir á las familias pobres que el ayuntamiento designará cada año; además las igualas con los vecinos.

Las solicitudes hasta el 29 del actual para Sierra Engarcerán, y hasta el 28 del mismo para Teresa.

DESDE BENCARLÓ.

15 de Setiembre de 1886. Señor director de EL CLAMOR DE CASTELLON.

Querido amigo: Lo que ocurre en esta localidad respecto á la administración de consumos, solo puede parangonarse con lo ocurrido últimamente en la Coruña. Cierta que siete pueblo tuviera la importancia que tiene la capital de Galicia, puede que alcanzara igual resonancia la incorrecta, por no emplear otra palabra, manera como se administra tan lucrativo impuesto. El administrador no sabe la Instrucción de consumos y por lo tanto mucho menos hacerla cumplir á los dependientes que la ignoran igual que su jefe. Así que todo es incierto, todo anormal, todo caprichoso. A unos vecinos les rasga el manifesto, á otros les quiere hacer pagar la vendimia, á muchos se le quiere hacer sacar del lugar y á no pocos les advierte que vayan á casa del notario y que hagan el manifesto en papel sellado.

Ante el clamor que esta conducta produce, no se comprende cómo las autoridades no hayan tomado cartas en el asunto impidiendo cualquier percance, hoy todavía fácil de evitar con solo la intervención de los encargados en primer término de la administración municipal.

Reservo para otra carta otros asuntos de igual ó mayor importancia.—El Corresponsal.

Del lado de la... libertad!

De El Progreso: «Nuestro querido amigo y correligionario don Ricardo Lopez, ex-gobernador de varias provincias, ha sido detenido, según se nos dice, por el gobernador de Soria.

Hemos pretendido averiguar, sin resultado alguno, las causas á que obedecía su detención. Pero como si lo viéramos. El percance del señor Lopez será efecto del respeto de las autoridades fusionistas al derecho de los ciudadanos.

Nuestro querido amigo ha sido detenido, según se dice, en Argos de Medinaceli, que es su pueblo. Su estado es bastante grave. El gobierno se dará el gusto de hacer una víctima más, porque nuestro buen amigo está muy enfermo.»

El número del domingo de nuestro apreciable colega de San Sebastian, La Voz de Guipúzcoa, ha sido denunciado por supuesto desacato al alcalde. Lo sentimos.

De El Liberal: «Ayer recibimos el siguiente telegrama: «Villaviciosa 15. El alcalde, después de negarse á sellar los números de La Tia Casida (?) los secuestró violentamente al venderlos por las calles, atropelló al director en la vía pública y lo detuvo en la cárcel ante la indignación general, que protestaba de tanta arbitrariedad.

Los que compraban el periódico eran despojados de él á viva fuerza.—Fernandez.» Segun telegrama del gobernador de Lérida, el número de la Revista que se publica en aquella capital, correspondiente al día de ayer, ha sido denunciado.

Y ahora el mar: El Porvenir Vascongado publica un artículo doliéndose de la escandalosa protección concedida al carlismo por los fusionistas, que siguen en esto como en todo, las huellas de los conservadores.

Para muestra basta un párrafo: Si los señores Mora, Areiztegui y Gurruchaga, á quienes se concedieron 8.000, 16.000 y 10.000 duros respectivamente por las pagas que dejaron de percibir cuando se fueron á prestar sus servicios en las filas de don Carlos, hubieran sido liberales arruinados por los carlistas ó voluntarios de Cuba, en vez de aquel dinero, hubieran recibido, ó promesas nunca cumplidas, ó abonados para entregarlos un día por la vigésima parte de su valor á cualquier prestamista.

Y ¡nun estará El Siglo Futuro descontento del gobierno!

Partidas carlistas.

Un periódico de Villanueva y Geltrú, El Mensajero, ha oido tales y tan precisos de-

tales sobre la existencia de la partida carlista que se suponía levantada en la provincia de Gerona, que casi no nos atrevemos ya á dudar de ella, por grande que sea nuestro respeto á la veracidad de los diarios ministeriales, que han negado que hubiera en Cataluña partida alguna.

Oigamos los informes que anteaer, 14, publicó El Mensajero: «En el término de San Pedro de Riudevilles apareció el sábado próximo pasado una partida de voluntarios carlistas, compuesta de unos cuarenta hombres capitaneados por el cabecilla Valls, tan conocido por las hazañas que hizo durante la última guerra civil.

Un amigo nuestro que llegó ayer á esta villa, procedente de aquella población, nos dijo haberlos visto uno por uno en ocasion de estar aquellos paseándose por las afueras de la misma, en actitud pacífica, sin proferir ningun grito, ni insulto contra nadie.

Algunos de ellos vestían de paisano; otros llevaban por único distintivo una boina blanca. Iban todos con la canana colocada en la cintura y perfectamente repleta de municiones, y con el fusil sobre el hombro. A esta partida seguía un carro lleno de armas y demás aparejos de guerra.

Segun manifestacion de los mismos carlistas, saldrán de un día á otro, por orden de don Carlos, otras partidas más numerosas. Ayer en esta villa corrian rumores de que habia aparecido ya alguna otra en la comarca de Igualada.

También se dijo que el señor Casas, capitán de la guardia civil, que está de punto en Villafranca del Panadés, debería tener conocimiento de esta noticia, puesto que dispuso que salieran de aquella villa los individuos que están á su mando. Algunos creyeron que habrían salido para ir al encuentro de los carlistas.»

Recuerdos históricos.

17 DE SETIEMBRE DE 1868.

PROCLAMA DE PRIM.

¡A las armas, ciudadanos! ¡A las armas! ¡Basta ya de sufrimientos! La paciencia de los pueblos tiene su límite en la degradación, y la nación española, que si á veces ha sido infortunada, no ha dejado nunca de ser grande, no puede continuar llorando resignadamente sus prolongados males sin caer en el envilecimiento.

Ha sonado, pues, la hora de la revolución; remedio heroico en verdad, pero inevitable y urgente cuando la salud de la patria lo reclama.

Principios bastante liberales para satisfacer las necesidades del presente y hombres bastante sensatos para presentir y respetar las aspiraciones del porvenir, hubieran podido conseguir fácilmente sin sacudidas violentas la trasformacion de nuestro pais; pero la persistencia en la arbitrariedad, la obstinacion en el mal y el shince en la in-moralidad que, descendiendo desde la cumbre, empieza á infiltrarse ya en la organización de la sociedad, después de haber empozoñado la gobernacion del Estado, convirtiendo la administración en granjería, la política en mercado y la justicia en escabel de asombrosos encumbramientos, han hecho desgraciadamente tardias é imposibles tan saludables concepciones, y han acumulado la tempestad que, al desgañarse hoy, arrastrará en su corriente los diques que han sido hasta aqui obstáculo insuperable á la marcha lenta, pero progresiva, que constituye la vida de los pueblos, y que han aislado á la España en el movimiento general de las naciones civilizadas del globo.

¡A las armas, ciudadanos! ¡A las armas! ¡Que el grito de guerra, sea hoy el solo grito de todos los buenos españoles! ¡Que los liberales todos borren durante la batalla sus antiguas diferencias, haciendo en aras de la patria el sacrificio de dolorosos recuerdos!

¡Que no haya, en fin, dentro de la gran comunión liberal más que un solo propósito, la lucha; un solo objeto, la victoria; una sola bandera, la regeneracion de la patria!

Destruir en medio del estruendo los obstáculos que sistemáticamente se oponen á la prosperidad de los pueblos, es la misión de las revoluciones armadas; edificar en medio de la calma y la reflexión, es el fin que deben proponerse las naciones que quieren conquistar con su valor su soberanía y sa-

ben hacerse dignas de ella, conservándola con su prudencia. Destruyamos, pues, súbitamente lo que el tiempo y el progreso debieron paso á paso transformar; pero sin aventurar por de pronto soluciones que eventuales circunstancias pueden hacer irrealizables en el porvenir, y sin prejuzgar cuestiones que, debilitando la acción del combate, menoscabarían la soberanía de la nación. Y cuando la calma renazca y la reflexión sustituya á la fuerza, los partidos podrán desplegar sin peligro sus banderas, y el pueblo, en uso de su soberanía podrá constituirse como lo juzgue conveniente, buscando para ello en el sufragio universal, todas las garantías que á la conquista de sus libertades y el goce de sus derechos crea necesarias.

Los generales Serrano y Dulce debieron hallarse como yo entre los ilustres marinos que, impulsados por el bien de la patria, han iniciado el movimiento al frente de la escuadra nacional; pero un incidente de mar sin duda ha retrasado, á pesar suyo y con sentimiento mio, su llegada. Os hablo, pues, no solo en mi nombre, sino tambien en nombre de tan distinguidos generales.

¡Españoles, militares y paisanos! ¡La patria necesita de nuestros esfuerzos! No desoigamos el grito de la patria, voz doliente del sufrimiento de nuestros padres, de nuestras esposas, de nuestros hijos y de nuestros hermanos. Corramos presurosos al combate, sin reparar en las armas de que podamos disponer, que todas son buenas cuando la honra de la patria las impulsa, y conquistemos de nuevo nuestras escarnecidas libertades; recuperemos la proverbial altivez de nuestro antiguo carácter; alcancemos otra vez la estimacion y el respeto de las naciones extranjeras, y volvamos, en fin, á ser dignos hijos de la noble España.

Españoles: ¡Viva la libertad! ¡Viva la soberanía nacional!

JUAN PRIM.

Los consumos en la Coruña.

Los vecinos de los pueblos inmediatos continúan retraidos, sin asistir al mercado; las tocinerías han anunciado que volverán á cerrar sus puestos, si el ayuntamiento no les cumple los ofrecimientos que les tenia hechos; los tabajeros, desde el lunes cerraron sus establecimientos por no haber podido llegar á un acuerdo con el arrendatario de consumos y el alcalde señor Babé; y por último, decíase que el alcalde presidente del ayuntamiento y el jefe de la guardia municipal, habían presentado la dimision de sus cargos por creerse impotentes para conjurar el nuevo conflicto que sobre la Coruña pesa.

Un milagro de Lourdes.

Lo recuerda y comenta en su último número La Victoria, de Burdeos. Dos zuavos, cubiertos de heridas, que les privaban del uso de las piernas, fueron enviados á las aguas de Bareges, por cuenta del Estado.

Después de un mes de baños y duchas, curados ya del todo, salieron de Bareges llevándose las muletas, no para apoyarse en ellas, sino para devolverlas á la intendencia militar del distrito.

Ya en Pierrefitt, paseábanse tranquilamente por el anden, cuando se les acercó un sacerdote, el cual, después de examinarlos atentamente, trabó conversacion con ellos y les hizo contar la historia de la enfermedad y de la cura.

Sin más ambages les propuso que volvieran á inutilizarse por veinticuatro horas y se fueran á Lourdes apoyados en las muletas. En presencia de la muchedumbre se sumergieron en la piscina, saldrían de ella sin ningun apoyo é irían en procesion á colgar las muletas en los muros del santuario. Por hacerlo así recibirían 50 francos cada uno.

Los zuavos abrieron tanto ojo, y se prestaron á la demanda sin vacilacion alguna. Algo les molestaba, en verdad, la idea de abandonar sus muletas, de las cuales eran responsables ante la intendencia; pero la perspectiva de los diez napoleones, ahogó sus escrúpulos y se avinieron al trato.

El programa fué ejecutado al pié de la letra. Los dos camastrones llegaron presurosamente á la piscina, mirados con piedad por el público, y apenas metidos en el agua, pusieronse á brincar de lo lindo.

En medio de la emocion general, el sacerdote deslizó 15 francos en la mano de cada uno de ellos. Aunque no era esto lo tratado, imaginaron que aquella cantidad se les daba á cuenta, y fuéronse á beber á la taberna más próxima. Hicieronlo con tal fervor, que á las dos horas estaban completamente borrachos. Pero la embriaguez no les hizo perder de vista sus intereses, sino todo lo contrario, así es que con la tenacidad propia de los beodos lanzáronse en persecucion del sacerdote y de los 35 francos que les eran debidos. El deudor se habia eclipsado.

Al cerciorarse de ello, los dos zuavos armaron un tumulto espantoso, gritando que se les habia robado, y con escándalo é indignacion del público, dirigiéronse al santuario y rescataron sus muletas. Concluyó la historia con treinta dias de arresto de que fueron víctimas los dos soldados por haberse prestado, segun el general Bocheboët, á una ceremonia indigna de su uniforme.

Pero señor, ¿qué pasa, qué sucede, qué demonios ocurre, que aquí todas las gentes cuchichean siempre que se reunen?

—¿No sabe usted lo que hay? dice un su- de bastante volumen (geto á un ex-gobernador, que ejerce ahora de tipo transeunte.

—No sé nada—contesta el preguntado con la cara muy lúgubre— sino que hace dos años que no como y esto ai Dios lo sufre.

—Pues abra usted el pecho á la esperanza y al solomillo el buche, porque tengo noticias de que pronto vamos á estar de buten.

—¡Ay, qué lá es usted! ¿Con que si la demagogia fúnebre (triumfa espera usted que prosperemos ámbos? ¡mallo está ese chirriment!

—¡Usted si que está en Babia, que no sabe la trama que se urde en el monstruoso y sin igual cerebro de nuestro jefe ilustre.

—¡Cuenta usted, cuenta usted!—Pues se que en el próximo Octubre (susurra ó antes si puede ser... ¿Usted me entiende? —Si entiendo, que me emplumen.

—Hombre, que la... (aproxime usted al preparar los baulas; (oido y mientras tanto la... (venga la oreja) ¿comprende usted el retruque?

—Vamos, ya lo comprendo; de manera que van á dar un tute... —Chiss... ¡calle usted por Dios! Hable usted que no nos apabullen! (bajo

Hablando se quedaron muy bajito los dos futuros duques y nos tuvimos que ir sin saber nada todos los transeuntes! Pepe Estrafii.

Y porque merecen el honneur de esta seccion, aqui encajo estas líneas de mi muy querido El Maestrazgo Liberal: «Han sido separados dos dependientes del felato, uno de los cuales es el que en una noche del pasado invierno pegó algunos golpes por la espalda á nuestro director.

Segun públicamente se dice, esta separacion está relacionada con una gran defraudacion descubierta en el ramo de consumos. Y esto pasa cuando mandan los buenos, los santos, los impecables, los que se santiguan cada vez que hablan con un liberal.

Apañado quedará Quien se fie de mestizos ¡Si hay beatos capaces De timar la capa á Cristo!»

El año pasado fué llevada á Segovia la virgen de la Fuencisla, con motivo del cólera morbo. La llevaron, vamos al decir, en clase de médica.

Ahora la van á trasportar de nuevo á su domicilio. Y con este motivo los santos de las demás parroquias van á despedirse de ella cortesmente. Han estado ya á decirle adios, segun un canónigo de aquella catedral, san Roque, san José, san Pedro Advincula y otras apreciables efigies.

Supongo yo que las que no puedan ir maduramente, enviarán tarjetas. El que no sé yo hasta qué punto estará contento de los segovianos en san Roque. Llamar á la virgen por cuestion del cólera, estando allí, que es el abogado de la peste, no le habrá sentado muy bien que digamos.

Ya se lo pagarán el día que se desarrolle otra epidemia y no pueda la virgen ir á Segovia por estar contratada para otra parte. Si le van á llamar, les embrieca el perro!

¡Cielos! En Alicante hay una señora que ha tenido 34 hijos de dos maridos; 19 del primero y 15 del segundo. ¡Treinta y cuatro hijos! Con media docena de madres así, no cambiamos ya en España!

¡Qué modo de abusar del territorio! En Toledo ha habido un desagradable incidente al hacer su entrada el cardenal Payá.

Un coche en que iba la comision del ayuntamiento y otro en que iba la de la diputacion, se agarraron en medio de la calle y el primero pasó por ojo al segundo. No creo yo que este lance cocherial haya sido motivado por cuestiones políticas ó por rivalidad de clase.

Correo de Madrid.

Dia 17.

Dice El Imparcial que la causa formada á los guardias que intervinieron en el asunto de la Puerta de Hierro, ha terminado por auto de sobreesamiento. Es verdad que ámbos sufrirán alguna pena: el uno la de arresto; el otro la de destino á un cuerpo disciplinario.

Pero no la sufren como guardias civiles, sino como publicistas. Es decir, por haber recurrido á la prensa para quejarse de su situacion, y por otros incidentes relacionados con la causa.

En Santiago se celebró ayer una gran reunion de coalicionistas republicanos. El señor Salmeron pronunció otro discurso, que fué muy aplaudido, pero del que nada indica el telegrafo.

Colegio de segunda enseñanza

de la PURÍSIMA CONCEPCION, agregado al instituto provincial de Castellon, dirigido por don Jaime Pachés Andreu, presbítero.

Este colegio, que se halla en el mismo edificio del instituto provincial y bajo la proteccion de la excelentísima diputacion de la provincia y del señor director y claustro del instituto, está dotado de vistosas y cómodas salas de estudio; hermosos y ventilados dormitorios; decente y espacioso comedor; limpios y dilatados claustros; aseados y elegantes roperos y lavatorio; vistoso y anchuroso patio de recreo, y de todo el menaje necesario para el buen servicio de los alumnos. En él encontrarán los padres para sus hijos, por la módica pension de 150 pesetas por trimestre los colegiales internos, y 90 los medio-pensionistas, una buena y abundante alimentacion, profesores acreditados que les repasan las asignaturas en que se hallen maltratados, y quien cuide con solicitud y esmero especial de su moralidad y parte religiosa, en la forma que se expresa en el capítulo 5.º artículo 22 del reglamento interior.

Se admiten alumnos desde los ocho años en adelante, con tal que estén vacunados y no padezcan enfermedad habitual ó contagiosa, estableciendo para aquellos que por su tierna edad no estén en disposicion de matricularse en las enseñanzas del instituto clases adecuadas al estado de su intelijencia, y que les sirvan de sólido fundamento para emprender más tarde los estudios de la segunda enseñanza.

Además, en las horas de recreo, los alumnos que tengan disposicion y lo desean, pueden cultivar las nobles artes del dibujo, la música y el canto, piano, flauta y violin; pues cuenta el colegio con profesores acreditados y excelentes para ello.

El director pasará mensualmente nota á los padres ó encargados de los alumnos, de la aplicacion y comportamiento de éstos así como la nota de los exámenes trimestrales. La inscripcion en el colegio principiará el 15 de Setiembre y terminará el 31 de Octubre; fuera de esta época no podrán ingresar, ni en media causa debidamente justificada, á juicio del señor director.

Imp. de la viuda de Perales.

los muertos. Lo cual demuestra el envidiable estado de la salud en esta capital.

La vacante la plaza de secretario juzgado municipal de Cuevas de... Los aspirantes a ella pueden presentar solicitudes en dicho juzgado.

El 15 de Octubre próximo se van a las casas consistoriales de la ciudad de Segorbe y villa de Eslda subasta pública del corcho obtenido en el precepto año en los montes públicos de los términos de dichos pueblos.

La secretaria de los ayuntamientos obrará con la debida antelación en que constan las condiciones de esta.

Rosario de la Aurora en Cincoto.

Maestrazgo Liberal: La noche de la aurora se celebraban a faros, ó á trancazos corrió en Morella durante aquellos días de la revolución de Setiembre de 1808, y como sucedió en Tarra- Barcelona y otros puntos en no lejano.

Como el tiempo nos guarda siempre á pesar de aquel sabido adagio nihil novum sub sole, los vecinos de la aurora disuelto á cornadas.

Motivo de celebrarse el domingo en el referido la fiesta de la virgen de se corrió el sábado un toro bravo calles, al que se dió muerte despues do.

acompañaba otro toro que fué sol- por la noche en las afueras de la vi- que se marchase á la masada, co- acostumbra á hacer siempre; pero malito se quedó en los campos inme- al amanecer se coló otra vez den- cinesores en el momento en que el de la aurora recorria las calles.

el bicho la gente y los faroles y dis- como un rayo contra los rosarios de uno. Y allí ardió Troya; los fa- daron por el suelo; el bombo, las villas y los demás instrumentos de ca quedaron esparcidos aquí y allá los pertrechos de guerra despues de alla; los devotos que tanta ostent- nacen de su fé, en vez de permane- tos flando su salvacion á la virgen, emendaron á santa Alpagata y bus- refugio en sitios á donde no pudie- ar el irreligioso cornúpeto.

oco rato el toro desapareció y el ro- dudo volver á organizarse para diri- templo parroquial; más al llegar e éste, salió el bicho de un calle- otra vez quedó aquello convertido en vo campo de Agramante.

los lamentos, ayes y caídas de las las devotas y lo que es peor la frac- un brazo que sufrió una pobre mu- cuadro que se ofreció á los ojos del ador era capaz de hacer desternillar al mismísimo convidado de piedra. fin, despues de calmarse el tumulto do ya las gentes habian encontra- do en la iglesia ó en las casas in- as, algunos hombres consiguieron el toro de la poblacion.

ndo todo hubo concluido, un amigo o decía á un rezador matutino: puesto que la virgen hace tantos os, ¿por qué no os encomendasteis y esperasteis á pié firme en vez de el toro?

si, contestó el otro—fiate de la y no corras.»

La Bisbal escriben á un diario bar- que el elemento clerical y carlista egado á sitiar por hambre á las fami- los liberales y libre-pensadores que n algún hijo en la escuela láica, y nto el párroco de aquella villa, como los pueblos inmediatos prohiben á ligreses que compren nada en los es- cimientos cuyos dueños tengan aque- piniones, para lo cual se llega hasta enanza. «Todo esto, dice la carta, es de un Tenorio de sotana», y luego

oy, día de la fecha, han aparecido en quinatas de esta villa pasquines, en los dicen ¡Viva Carlos VIII ¡Viva la reli- mueran los liberales! ¡Mueran los re- canos! ¡Mueran las escuelas láicas y an los libre-pensadores!

hallan vacantes las plazas de mé- cirujanos de Sierra Engarcerán y de a, dotadas, la primera en 375 pesetas bligacion de asistir á 20 familias po- Dicha poblacion consta de 600 veci-

nos y pagan de iguala catorce medidas de trigo y gaja. La segunda ó sea la de Teresa, está dotada en 125 pesetas pagadas por trimestres vencidos por asistir á las familias pobres que el ayuntamiento designará cada año; además las iguales con los vecinos.

Las solicitudes hasta el 29 del actual para Sierra Engarcerán, y hasta el 28 del mismo para Teresa.

DESDE BENICARLÓ.

15 de Setiembre de 1886.

Señor director de EL CLAMOR DE CASTELLON.

Querido amigo: Lo que ocurre en esta localidad respecto á la administración de consumos, solo puede parangonarse con lo ocurrido últimamente en la Coruña. Cierta que sieste pueblo tuviera la importancia que tiene la capital de Galicia, puede que alcanzara igual resonancia la incorrecta, por no emplear otra palabra, manera como se administra tan lucrativo impuesto. El administrador no sabe la Instrucción de consumos y por lo tanto mucho menos hacerla cumplir á los dependientes que la ignoran igual que su jefe. Así que todo es incierto, todo anormal, todo caprichoso. A unos les quiere rasga el manifesto, á otros les quiere hacer pagar la vendimia, á muchos la quiere hacer sacar del lagar y á no pocos les quiere que vayan á casa del notario y que hagan el manifesto en papel sellado.

Ante el clamor que esta conducta produce, no se comprende cómo las autoridades no hayan tomado cartas en el asunto im- pidiendo cualquier peraceo, hoy todavía fácil de evitar con solo la intervención de los encargados en primer término de la administración municipal.

Reservo para otra carta otros asuntos de igual ó mayor importancia.—El Corres- pondent.

¡Del lado de la... libertad!

De El Progreso:

«Nuestro querido amigo y correligionario don Ricardo Lopez, ex-gobernador de varias provincias, ha sido detenido, segun se nos dice, por el gobernador de Soría.

Hemos pretendido averiguar, sin resulta- do alguno, las causas á que obedecía su detencion.

Pero como si lo viéramos. El peraceo del señor Lopez será efecto del respeto de las autoridades fusionistas al derecho de los ciudadanos.

Nuestro querido amigo ha sido detenido, segun se dice, en Argos de Medinaceli, que es su pueblo.

Su estado es bastante grave. El gobierno se dará el gusto de hacer una víctima más, porque nuestro buen amigo está muy enfermo.»

El número del domingo de nuestro apreciable colega de San Sebastian, La Voz de Guipúzcoa, ha sido denunciado por supuesto desacato al alcalde. Lo sentimos.

De El Liberal: «Anoche recibimos el siguiente telegrama: «Villaviciosa 15. El alcalde, despues de negarse á sellar los números de La Tia Cavida (?) los secuestró violentamente al venderlos por las calles, atropelló al director en la via pública y lo detuvo en la cárcel ante la indignacion general, que protestaba de tanta arbitrariedad.

Los que compraban el periódico eran despojados de él á viva fuerza.—Fernandez.» Segun telegrama del gobernador de Lérida, el número de la Revista que se publica en aquella capital, correspondiente al día de ayer, ha sido denunciado.

Y ahora el INRI: El Porvenir Vascongado publica un artículo doliéndose de la escandalosa proteccion concedida al carlismo por los fusionistas, que siguen en esto como en todo, las huellas de los conservadores.

Partidas carlistas. Un periódico de Villanueva y Geltrú, El Mensajero, ha oido tales y tan precisos de-

talles sobre la existencia de la partida carlista que se suponía levantada en la provincia de Gerona, que casi no nos atrevemos ya á dudar de ella, por grande que sea nuestro respeto á la veracidad de los diarios ministeriales, que han negado que hubiera en Cataluña partida alguna.

Oigamos los informes que anteaer, 14, publicó El Mensajero:

«En el término de San Pedro de Riudevilles apareció el sábado próximo pasado una partida de voluntarios carlistas, compuesta de unos cuarenta hombres capitaneados por el cabecilla Valls, tan conocido por las hazañas que hizo durante la última guerra civil.

Un amigo nuestro que llegó ayer á esta villa, procedente de aquella poblacion, nos dijo haberlos visto uno por uno en ocasion de estar aquellos paseándose por las afueras de la misma, en actitud pacífica, sin proferir ningun grito, ni insulto contra nadie.

Algunos de ellos vestían de paisano; otros llevaban por único distintivo una boina blanca. Iban todos con la canana colocada en la cintura y perfectamente repleta de municiones, y con el fusil sobre el hombro. A esta partida seguía un carro lleno de armas y demás aparejos de guerra.

Segun manifestacion de los mismos carlistas, saldrán de un día á otro, por orden de don Carlos, otras partidas más numerosas.

Ayer en esta villa corrian rumores de que habia aparecido ya alguna otra en la comarca de Igualada.

Tambien se dijo que el señor Casas, capitán de la guardia civil, que está de punto en Villafraña del Panadés, debería tener conocimiento de esta noticia, puesto que dispuso que salieran de aquella villa los individuos que están á su mando. Algunos creyeron que habrían salido para ir al encuentro de los carlistas.»

Recuerdos históricos.

17 DE SETIEMBRE DE 1868.

PROCLAMA DE PRIM.

¡A las armas, ciudadanos, á las armas! ¡Basta ya de sufrimientos! La paciencia de los pueblos tiene su limite en la degradacion, y la nacion española, que si á veces ha sido infortunada, no ha dejado nunca de ser grande, no puede continuar llorando resignadamente sus prolongados males sin caer en el envilecimiento.

Ha sonado, pues, la hora de la revolucion; remedio heroico en verdad, pero inevitable y urgente cuando la salud de la patria lo reclama.

Principios bastante liberales para satisfacer las necesidades del presente y hombres bastante sensatos para presentir y respetar las aspiraciones del porvenir, hubieran podido conseguir fácilmente sin sacudidas violentas la trasformacion de nuestro pais; pero la persistencia en la arbitrariedad, la obstacion en el mal y el ahinco en la inmoralidad que, descendiendo desde la cumbre, empieza á infiltrarse ya en la organizacion de la sociedad, despues de haber empozoñado la gobernacion del Estado, convirtiendo la administración en granjeria, la politica en mercado y la justicia en escabel de asombrosos encumbramientos, han hecho desgraciadamente tardias é imposibles tan saludables concepciones, y han acumulado la tempestad que, al desgajarse hoy, arrastrará en su corriente los diques que han sido hasta aqui obstáculo insuperable á la marcha lenta, pero progresiva, que constituye la vida de los pueblos, y que han aislado á la España en el movimiento general de las naciones civilizadas del globo.

¡A las armas, ciudadanos, á las armas! ¡Que el grito de guerra, sea hoy el solo grito de todos los buenos españoles! ¡Que los liberales todos borren durante la batalla sus antiguas diferencias, haciendo en aras de la patria el sacrificio de dolorosos recuerdos!

¡Que no haya, en fin, dentro de la gran-comunion liberal más que un solo propósito, la lucha; un solo objeto, la victoria; una sola bandera, la regeneracion de la patria!

Destruir en medio del estruendo los obstáculos que sistemáticamente se oponen á la prosperidad de los pueblos, es la mision de las revoluciones armadas; edificar en medio de la calma y la reflexion, es el fin que deben proponerse las naciones que quieren conquistar con su valor su soberania y sa-

ben hacerse dignas de ella, conservándola con su prudencia. Destruyamos, pues, súbitamente lo que el tiempo y el progreso debieron paso á paso trasformar; pero sin aventurar por de pronto soluciones que eventuales circunstancias pueden hacer irrealizables en el porvenir, y sin prejuzgar cuestiones que, debilitando la accion del combate, menoscabarian la soberania de la nacion. Y cuando la calma renazca y la reflexion sustituya á la fuerza, los partidos podrán desplegar sin peligro sus banderas, y el pueblo, en uso de su soberania podrá constituirse como lo juzgue conveniente, buscando para ello en el sufragio universal, todas las garantías que á la conquista de sus libertades y el goce de sus derechos crea necesarias.

Los generales Serrano y Dulce debieron hallarse como yo entre los ilustres marineros que, impulsados por el bien de la patria, han iniciado el movimiento al frente de la escuadra nacional; pero un incidente de mar sin duda ha retrasado, á pesar suyo y con sentimiento mio, su llegada. Os hablo, pues, no solo en mi nombre, sino tambien en nombre de tan distinguidos generales.

¡Españoles, militares y paisanos! ¡La patria necesita de nuestros esfuerzos! No desoigamos el grito de la patria, voz doliente del sufrimiento de nuestros padres, de nuestras esposas, de nuestros hijos y de nuestros hermanos. Corramos presurosos al combate, sin reparar en las armas de que podamos disponer, que todas son buenas cuando la honra de la patria las impulsa, y conquistemos de nuevo nuestras escarnecidas libertades; recuperemos la proverbial altivez de nuestro antiguo carácter; alcancemos otra vez la estimacion y el respeto de las naciones extranjeras, y volvamos, en fin, á ser dignos hijos de la noble España.

Españoles: ¡Viva la libertad! ¡Viva la soberania nacional!

JUAN PRIM.

Los consumos en la Coruña.

Los vecinos de los pueblos inmediatos continúan retraidos, sin asistir al mercado; las tocinerías han anunciado que volverán á cerrar sus puestos, si el ayuntamiento no les cumple los ofrecimientos que les tenia hechos; los tabajeros, desde el lunes cerraron sus establecimientos por no haber podido llegar á un acuerdo con el arrendatario de consumos y el alcalde señor Babé; y por último, decíase que el alcalde presidente del ayuntamiento y el jefe de la guardia municipal, habian presentado la dimision de sus cargos por creerse impotentes para conjurar el nuevo conflicto que sobre la Coruña pesa.

Un milagro de Lourdes.

Lo recuerda y comenta en su último número La Victoria, de Burdeos. Dos zuavos, cubiertos de heridas, que les privaban del uso de las piernas, fueron enviados á las aguas de Baresges, por cuenta del Estado.

Despues de un mes de baños y duchas, curados ya del todo, salieron de Baresges llevándose las muletas, no para apoyarse en ellas, sino para devolverlas á la intendencia militar del distrito.

Ya en Pierrefitt, paseábanse tranquilamente por el andén, cuando se les acercó un sacerdote, el cual, despues de examinarlos atentamente, trabó conversacion con ellos y les hizo contar la historia de la enfermedad y de la cura.

Sin más ambages les propuso que volvieran á inutilizarse por veinticuatro horas y se fueran á Lourdes apoyados en las muletas. En presencia de la muchedumbre se sumergieron en la piscina, saldrían de ella sin ningun apoyo é irían en procesion á colgar las muletas en los muros del santuario. Por hacerlo así recibirían 50 francos cada uno.

Los zuavos abrieron tanto ojo, y se prestaron á la demanda sin vacilacion alguna. Algo les molestaba, en verdad, la idea de abandonar sus muletas, de las cuales eran responsables ante la intendencia; pero la perspectiva de los diez napoleones, ahogó sus escrúpulos y se avinieron al trato.

El programa fué ejecutado al pié de la letra. Los dos camastrones llegaron presurosamente á la piscina, mirados con piedad por el público, y apenas metidos en el agua, pusieronse á brincar de lo lindo.

En medio de la emocion general, el sacerdote deslizó 15 francos en la mano de

cada uno de ellos. Aunque no era esto lo tratado, imaginaron que aquella cantidad se les daba á cuenta, y fuéronse á beber á la taberna más próxima. Hicieronlo con tal fervor, que á las dos horas estaban completamente borrachos. Pero la embriaguez no les hizo perder de vista sus intereses, sino todo lo contrario, así es que con la tenacidad propia de los beodos lanzáronse en persecucion del sacerdote y de los 35 francos que les eran debidos. El deudor se habia eclipsado.

Al cerciorarse de ello, los dos zuavos armaron un tumulto espantoso, gritando que se les habia robado, y con escándalo é indignacion del público, dirigieron al santuario y rescataron sus muletas.

Concluyó la historia con treinta días de arresto de que fueron víctimas los dos soldados por haberse prestado, segun el general Bocheboët, á una ceremonia indigna de su uniforme.

PACOTILLA.

Pero señor, ¿qué pasa, qué sucede, qué demonios ocurre, que aquí todas las gentes cuchichean siempre que se reúnen?

—¿No sabe usted lo que hay? dice un su- de bastante volúmen (geto á un ex-gobernador, que ejerce ahora de tipo transeunte.

—No sé nada—contesta el preguntado con la cara muy lúgubre— sino que hace dos años que no como y esto ni Dios lo sufre.

—Pues abra usted el pecho á la esperanza y al solomillo el buche, porque tengo noticias de que pronto vamos á estar de butén.

—¡Ay, qué tía es usted! ¿Con que si la demagogia fúnebre (triunfa espera usted que prosperemos ámbos? ¡mallo está ese chirrimiento!

—¡Usted si que está en Babia, que no sabe la trama que se urde en el monstruoso y sin igual cerebro de nuestro jefe ilustre.

—¡Cuente usted, cuente usted!—Pues se que en el próximo Octubre (susurra ó ántas si puede ser... ¿Usted me entiende? —Si entiendo, que me emplumen.

—Hombre, que la... (aproxime usted al prepara los bales; (oido y mientras tanto la... (venga la oreja) ¿comprende usted el retruque?

—Vamos, ya lo comprendo; de manera que van á dar un tute... —Chiss... ¡calle usted por Dios! Hable usted que no nos apabullen! (bajo

Hablando se quedaron muy bajito los dos futuros duques y nos tuvimos que ir sin saber nada todos los transeuntes! Pepe Estrafí.

Y porque merecan el honor de esta seccion, aquí enajo estas líneas de mi muy querido El Maestrazgo Liberal: «Han sido separados dos dependientes del fieltro, uno de los cuales es el que en una noche del pasado invierno pegó algunos golpes por la espalda á nuestro director.

Segun públicamente se dice, esta separacion está relacionada con una gran defraudacion descubierta en el ramo de consumos. Y esto pasa cuando mandan los buenos, los santos, los impecables, los que se santiguan cada vez que hablan con un liberal. Apañado quedará Quien se fie de mestizos ¡Si hay beatos capaces De timar la capa á Cristol!»

El año pasado fué llevada á Segovia la virgen de la Fuencisla, con motivo del cólera morbo. La llevaron vamos al decir, en clase de médica. Ahora la van á trasportar de nuevo á su domicilio. Con este motivo los santos de las demás parroquias van á despedirse de ella cortesmente. Han estado ya á decirle adios, segun un canónigo de aquella catedral, san Roque, san José, san Pedro Advíncula y otras apreciables estigias.

Supongo yo que las que no puedan ir madralmente, enviarán tarjetas. El que no sé yo hasta qué punto estará contento de los segovianos en san Roque. Llamar á la virgen por cuestion del cólera, estando allí, que es el abogado de la peste, no le habrá sentado muy bien que digamos.

Ya se lo pagarán el día que se desarrolle otra epidemia y no pueda la virgen ir á Segovia por estar contratada para otra parte.

Si le van á llamar, les embrisca el perro! ¡Cielos! En Alicante hay una señora que ha tenido 34 hijos de dos maridos; 19 del primero y 15 del segundo. ¡Treinta y cuatro hijos! Con media docena de madres así, no cabíamos ya en España! ¡Qué modo de abusar del territorio!

En Toledo ha habido un desagradable incidente al hacer su entrada el cardenal Payá. Un coche en que iba la comision del ayuntamiento y otro en que iba la de la diputacion, se agarraron en medio de la calle y el primero pasó por ojo al segundo.

¡Verán ustedes como resulta que los dos coches estaban enamorados de alguna tartana!

Correo de Madrid.

Día 17.

Dice El Imparcial que la causa formada á los guardias que intervinieron en el asunto de la Puerta de Hierro, ha terminado por auto de sobresseimiento.

Es verdad que ámbos sufrirán alguna pena: el uno la de arresto; el otro la de destino á un cuerpo disciplinario. Pero no la sufran como guardias civiles, sino como publicistas. Es decir, por haber recurrido á la prensa para quejarse de su situacion, y por otros incidentes relacionados con la causa.

—En Santiago se celebró ayer una gran reunion de coalicionistas republicanos. El señor Salmeron pronunció otro discurso, que fué muy aplaudido, pero del que nada indica el telegrafo.

Colegio de segunda enseñanza

de la PURÍSIMA CONCEPCION, agregado al instituto provincial de Castellon, dirigido por don Jaime Pachés Andreu, presbitero.

Este colegio, que se halla en el mismo edificio del instituto provincial y bajo la proteccion de la excelentísima diputacion de la provincia y del señor director y claustro del instituto, está dotado de vistosas y cómodas salas de estudio; hermosos y ventilados dormitorios; decente y espacioso comedor; limpios y dilatados claustros; aseados y elegantes roperos y lavatorio; vistosos y anchurosos patio de recreo, y de todo el menaje necesario para el buen servicio de los alumnos. En él encontrarán los padres para sus hijos, por la módica pension de 150 pesetas por trimestre los colegiales internos, y 90 los medio-pensionistas, una buena y abundante alimentacion, profesores acreditados que les repasan las asignaturas en que se hallen matriculados, y quien cuide con solicitud y esmero especial de su moralidad y parte religiosa, en la forma que se expresa en el capítulo 5.º artículo 22 del reglamento interior.

Se admiten alumnos desde los ocho años en adelante, con tal que estén vacunados y no padezcan enfermedad habitual ó contagiosa, estableciendo para aquellos que por su tierna edad no estén en disposicion de matricularse en las enseñanzas del instituto clases adecuadas al estado de su inteligencia, y que les sirvan de sólido fundamento para emprender más tarde los estudios de la segunda enseñanza.

Además, en las horas de recreo, los alumnos que tengan disposicion y lo deseen, pueden cultivar las nobles artes del dibujo, la música y el canto, piano, flauta y violin; pues cuenta el colegio con profesores acreditados y excelentes para ello.

El director pasará mensualmente nota á los padres ó encargados de los alumnos, de la aplicacion y comportamiento de éstos así como la nota de los exámenes trimestrales. La inscripcion en el colegio principiará el 15 de Setiembre y terminará el 31 de Octubre; fuera de esta época no podrán ingresar, si no media causa debidamente justificada, á juicio del señor director.

Imp. de la viuda de Perales.

SECCION DE ANUNCIOS

A LOS SUSCRITORES

A cuatro céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones a mitad de precio.

A LOS NO SUSCRITORES

A ocho céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones a mitad de precio.



SARAMPION, ROSA Y ESCARLATINA
CONTRA-ERUPTIVO
de Andrés y Fabiá,

farmacéutico premiado por el colegio de la Facultad de Madrid.

Para estas enfermedades, cruel azote de los niños desde tiempo inmemorial y que tantas víctimas ocasionan, se ha encontrado un tesoro que en breves horas neutraliza el virus ponzoñoso deján dolo inocente y sin acción alguna.

Este tesoro contra-eruptivo de Andrés y Fabiá, no permite que la enfermedad deje rastro alguno en el niño, cosa tan temible como la misma enfermedad. Es al propio tiempo tan docente, que si el estado del enfermo por complicaciones inesperadas, requiera el uso de otras medicinas, nada importará que se le dé al mismo tiempo dicho contra-eruptivo de Andrés y Fabiá, porque su acción va directa y exclusivamente a destruir la causa productora del sarampion, rosa y escarlatina.—Precio del frasco, 12 reales. Farmacia de Andrés y Fabiá, frente al caballito de San Martín.—Valencia.

LA MARGARITA EN LOECHES

Anti-biliosa, anti-herpética, anti-escrofulosa, anti-silítica y reconstituyente.

Es la UNICA agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante TREINTA Y TRES AÑOS así lo demuestra. No CONFUNDIR la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha IMITADO para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con TODAS las similares, ó que pretenden producir iguales y aun MEJORES RESULTADOS, fue declarada LA PRIMERA en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna ANTES ni DESPUES.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. don Manuel Sáenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA EN LOECHES es ENTRE TODAS las conocidas y que se anuncian al público, LA MAS RICA en sulfato sódico y magnésico, que son los más PODEROSOS PURGANTES, y la UNICA que contengan carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como RECONSTITUYENTES. Tienen las aguas de LA MARGARITA DOBLE CANTIDAD DE GAS CARBONICO que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

CALENTURAS.

cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las píldoras abrigo infalibles de Fernandez. Caja de 40 píldoras para cas benignas, 12 reales y de 81 para las rebeldes, 24 reales; por dos reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas; se venden millones de cajas y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendidores y elaboradores por mayor: Pablo Fernandez, Madrid, plaza de la Villa, 4, y Sacramento, 2, boticas, y en las de Castellon y Valencia.

¡¡CASI DE BALDE!!



42 PIEZAS
que forman un hermoso servicio de mesa, de 20 pesetas.
POR CAUSA DE LIQUIDACION SE PONE A LA VENTA CON REBAJA DEL 75 POR 100 UNA GRAN CANTIDAD DE OBJETOS DE PLATA ALFINIDE POR 20 PESETAS.

Que representan apenas la mitad de la mano de obra, y que se vendía antes por 60 PESETAS, enviaremos el siguiente servicio de plata ALFINIDE muy fino y duradero.

- 6 hermosos cuchillos de mesa.
- 6 tenedores.
- 6 cucharas, de sopa.
- 6 bonitas cucharillas para thé.
- 1 grande cucharón.
- 1 id. para legumbres.
- 3 hermosas hueveras macizas.
- 2 adornos para sobremesa.
- 1 hermoso pimentero y azucarero.
- 1 hermoso colador para el thé.
- 3 magníficos azucareros.
- 6 hermosos apoyos para adornos.

Servicio de mesa, de plata ALFINIDE por 20 PESETAS.

42 piezas.

Blancura garantizada por DIEZ años.

Para recibir los 42 objetos formando un servicio completo de mesa, franco al domicilio dentro de OCHO ó NUEVE dias, dirigirse al depósito general de las fábricas unidas de

PLATA ALFINIDE

M. Rundbakin, 2, Hedwiggasse, 4, Viena (AUSTRIA)

remitiendo adelantado 20 PESETAS en carta certificada con valores declarados.

EL MEJOR RECONSTITUYENTE. PILDORAS RESTAURADORAS PREPARADAS POR EL Dr. Formiguera.

Para la pronta curacion de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresion y demás desarreglos de la menstruacion, y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de sangre. Medicamento indispensable á las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortificar los deperamentos débiles y hufáticos.
Depósito general: G. FORMIGUERA Y C., Tallers, 22, Barcelona.

ALMACEN BOTELLERIA DEL SIGLO

Vinos y licores legítimos de procedencia directa. Expediciones a provincias y Ultramar, á precios reducidos. Pidanse catálogos que se remiten gratis.—17, plaza de San Francisco, Valencia. La casa que más ventajas dá.

ENFERMEDADES DE LA BOCA. PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS. Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja.

LA FAMA VALENCIANA. Fábrica de chocolate movida á vapor DE VICENTE ALOY CLAYERO.

Unica en Valencia premiada con dos medallas en la Exposición Regional de 1833.

CHOCOLATES de todas clases, en bollos y tablillas, con descuento para los establecimientos de venta. Se elaboran clases especiales por encargo.

CAFES y THES superiores en paquetes. Napolitanos y cigarrillos de chocolate.

Depósitos: En los principales establecimientos de ultramarinos y en casa D. Toribio Arnau, Mercado, 82, tienda del Aguila. Direccion y depósito general, Mercado, 64.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES MOVIDA A VAPOR EL BARCO

Viuda é hijos de José Gomez.—VALENCIA.

Recomendamos al público castellanense que prueba los chocolates de nuestra elaboracion, en la seguridad de que los preferirá á los que haya tomado hasta hoy; para convencerse de ello basta probarlos una vez.

Precios: Desde 4 reales en adelante paquete de 400 gramos, con canela y sin ella, y desde 3 reales en adelante libra valenciana.

Puntos de venta: D. Joaquin Carpi, D. Vicente Carpi (mejor), don Vicente Miralles, D. Joaquin Catalan, D. Pablo Segarra (antigua casa de D. José Balado), D. Ramon Belmonte (antigua casa de Fermo), don Manuel Mateo, Enmedio, 30, D. Vicente Huguet, D. Francisco Tárrega, D. Miguel Fuster y D. Salvador Herrero.

REPRESENTANTES: Sres. Ortega y Vallet, Campomar, núm. 39. OFICINAS EN VALENCIA: Calle dels Eixarchs, números 14 y 16.

TIENDA DE ULTRAMARINOS DE LA VIRGEN DEL PILAR

30, Enmedio, 30.

GINEBRA de legitima procedencia, importada directamente. Se detalla á 4 reales cuartillo. Embotellada, á 5 reales frasco. Al por mayor, á precios muy económicos.

VINO JEREZ DORADO, á 4 y 1/2 reales cuartillo. Y embotellado diferentes clases de 8 á 12 reales botella.

CEPA DE MACON SUPERIOR, 3 reales botella y 30 docena, sin casco.

VALDEPEÑAS LEGITIMO, 2 y 1/4 reales botella, y 26 docena, sin casco.

VINO COMUN DE LA MANCHA, 4 reales la media y 30 cántaro.

Completo surtido de géneros pertenecientes al ramo de ultramarinos, clases superiores á precios económicos, encontrará el público en la tienda de ultramarinos antes mencionada.

¡NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE

EL ELIXIR DENTIFRICO

de los

RR. PP. BENEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Girona)

Prior Dom MAGUELONNE

DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1830. Londres 1834.

LAS MEJORES RECOMPENSAS

Inventado en 1873 por el prior

PEDRO BOURSAUD.

El empleo cotidiano del ELIXIR DENTIFRICO DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie, fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparacion como el mejor curativo y unico preservativo de las "Afecciones dentarias".

CASA FUNDADA EN 1807.

AGENTE GENERAL: SEGUIN, 3, RUE HUGUERIE, 3, BORDEAUX.

Depósito en todas las Farmacias y Perfumerías de Francia y extranjero.

NATA CALLOS OÑATE.

Curacion pronta y segura.

Depósito provincial: Farmacia de don Vicente Fabregat, y en las principales de la provincia.

MAGNESIA DOBLE
efervescente ó aërea

de don J. Andrés Fabiá,
Farmacéutico premiado por el colegio de Farmacéuticos de Madrid.

Sirve este poderoso medicamento para combatir todas las enfermedades que residen en el estómago, y tambien las que reconocen por causa una mala digestion, ó la alteracion de los jugos digestivos, como son: Indigestiones, irritaciones y acideces de estómago, vahidos, migraña, flatos, cólicos, náuseas, ictericia, estreñimiento, afecciones biliosas y nerviosas del estómago, inapetencia, etc., etc. Sirve tambien para las almorranas, fistulas, obstrucciones de la uretra y mal de piedra.
Precio del frasco, 10 rs.
Farmacia frente al caballito de San Martín, VALENCIA.

QUIEN SE APRESURA GANA.

Hemos adquirido todo el género de una reputada fábrica de plata anglo-británica por la mitad del precio regular, por lo cual podemos ofrecer, mientras dure el acopio, por solo 30 pesetas franco para toda la España un servicio de mesa de plata británica muy sólido, de plata anglo-británica fina, garantida la blancura para 10 años:

- 6 cuchillos de mesa con hojas de acero excelente.
- 12 (6 cucharas y 6 tenedores).
- 12 (6 cucharitas de café y 6 para huevos).
- 12 (6 copitas para huevos, magníficas, y 6 portacuchillos).
- 2 (1 cucharón y una cucharita, de leche).
- 2 (1 azucarera y una tetera.)
- 6 tazas «Austria» finamente cinceladas.
- 6 platos magníficos para fruta con figuras indias ó japonesas, artísticamente ejecutadas.
- 2 candelabros de salon, de hermoso aspecto.

60 objetos en todo, que habian costado ántes 100 francos, y que ahora se dan por solo 30 pesetas. En el caso que la mercancia no conviniese, el dinero recibido será DEVUELTO enseguida. Resulta de esto que no se arriesga nada haciendo un pedido.

POLVO PARA LIMPIAR: 25 céntimos. Al pedido debe acompañar, en carta certificada, un billete del Banco de España de 25 pesetas y las 5 pesetas restantes en sellos de correo españoles; y ser dirigidos al

Bureau universel d'Expedition

(autorizado por el Tribunal de Comercio)

VIENA (Austria) Ottakring.

El envío de los géneros no tarda más que una semana.—¡Ojo! Otras platas anunciadas con el nombre de Alfenide es imitación sin valor, lo que se advierte al público, para no comprarla.

MAL DE PIEDRA, ESTRECHECES,

catarrros, vègiga, próstata, uretra. Retencion é incontinencia orina. ENFERMEDADES URINARIAS y de la MATRIZ. Gran-Tompson, 6 ptas. fr. Alivio rápido. Cura ardor y dolor en la miccion. Disuelve las Piedras y Arenas y las espele con rapidez. Dilata las Estrecheces. Corta los flujos de la vagina y uretra.

NOMAS SORDOS

Sordera, Tarda percepcion Ruidos, flujos, Pólipos: ENFERMEDADES DE OIDOS por crónicas y antiguas que sean. Medicacion interna y agradable. Contra sordera 4 pesetas caja. En 300 ENFERMOS 300 CURACIONES.—Unico depositario, DOCTOR MATEOS, Ramba Catalunya, 104, Barcelona. Consultas y Prospectos gratis. Se envian por correo remitiendo valor sellos. Venta: Madrid, Alcalá, 10, 1.

LA EQUITATIVA.

SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Balance.—1.º Enero 1886.

Pesetas.

Capital social. 342.749.945

Sobrante. 90.100.946

Asegurado en 1885. 494.458.596

Pagado desde 1859. 454.287.555

La primera Sociedad del mundo por su firmeza, y única que expide pólizas indisputables.

Oficinas en Valencia, calle de San Bult, núm. 20.

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja 12 reales, que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2 y plaza de la Villa, 4, botica, y en todas las boticas y droguerías de España y las principales de Castellon y Valencia.

APARATOS ELECTRICOS.

I. SIERRA, 8 Duplicado, MADRID.

Casa fundada en 1859, dedicada á la venta de material é instalacion de campanillas eléctricas, para rayos acústicos, teléfonos y líneas telegráficas. Para rayos de puntas múltiples de platino y cobre. Privilegio de invencion, sistema Sierra. Termómetros y barómetros.

Juguetes eléctricos. Catálogos gratis.

Precios de suscripción:
Castellon, un mes.
Providéjas, un trimestre.
" " " un año.
El vagó será adelantado.
SE PUBLICA LOS JUEVES

AÑO

¡¡CASI DE BALDE!!
Véase la cuarta

CHOCOLAT
Véase la cuarta

DEPOSITO I
y máquina

DE FELIPE
Completo surtido
nes, Artes, Indus
CASTELLON: Pa
VALENCIA: Cam

VINO CO
A 32 REAL
Tempo

Marqués,
Se necesita un
tar y cortar el pel
se le darán horas
Se vende la m
instantáneas. pre
verdadero Revora

VENTA DE
Informarán, Tr

LOS SUCESO

Con el epigrafe
publicó ayer El M
un artículo del
nuestras column
guientes:

«Los periódicos
nos trajó el corre
interminables res
acontecimientos.
prende de las des
cen más exactas,
se hicieron dueño
horas, porque no
pieron, pero no p
gauizada que ofre
des. El más per
sucedió á la notici
gracias á un tran
ron las puertas
Guerra; un perio
ras disposiciones
nisterio de la Gol
genio militar, sel
para allá, como
sabe lo que le pa
tropas y creando
fusión entre toda
los cuerpos para
dente resultado ó
ran fuera de Mad
tra los cuales iba
vino esto!

Y para consig
esas fuerzas, des
co éstas tranquil
la coronada villa,
tas de todos los
á los regimiento
tomar parte en le

«Mientras se r
Consejo de mi
amen de la indis
del estado de gu
de ciudadanos p
las provincias qu
sido detenidos), d
y sensatez de las
Cuando se ent
el extranjero, y
un país tan siug
ma sedo del gobi
dados cogor en l
del Estado y tor

seguir esto
habrán de marav
esta tierra de las
ravillas.
Ellos se mara
nosotros que aun